



CONVOCATORIA ASAMBLEA DE RATIFICACION

En virtud de lo establecido en el art 11 de la Ley 145/2018 de 5 de junio de Gestión, Modernización y Promoción de la Áreas Industriales de la Comunidad Valenciana, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcoy y El Presidente de la COMISION PROMOTORA de la E.G.M. de Polígono COTES ALTES de Alcoy, le convocan a la Asamblea de Ratificación, que tendrá lugar el día 20 de MARZO del 2023, a las 17,30h en primera convocatoria y a las 18 h en segunda convocatoria, en el Local principal del Ágora de Alcoy, sito en Calle San Mateo nº 3, al objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Adecuación de la Asociación a la Ley 14/2018 de 5 de Junio de Gestión, Modernización y Promoción de las áreas industriales de la Comunidad Valenciana.

2º.- Aprobación del proyecto de convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alcoy y la Entidad de Gestión y Modernización (EGM) Cotes Altas, de los estatutos que regirán el funcionamiento de la E.G.M. Cotes Altas y del plan inicial de actuación de la E.G.M. Cotes Altas, y manifestación explícita de la voluntad de constitución de la Entidad de Gestión y Modernización (E.G.M.) Cotes Altas, de cara a la autorización posterior de la constitución por el pleno de la corporación.

De conformidad con el art. 13 de la Ley 14/2018 de 5 de junio de la Generalitat (DOGV nº 8312 de 07/06/2018), las personas convocadas podrán acceder al contenido íntegro del proyecto de convenio, así como proyecto de estatutos y plan inicial de actuación, en el siguiente enlace del portal electrónico del Ayuntamiento de Alcoy:

- <http://impulsalcoi.org/servicios/>, en la parte inferior de esa pagina.

Dicha documentación también estará a disposición de los interesados/as previa solicitud en el email rafaelfrances@gmail.com o al telf. 601212813, hasta el día de la Asamblea de Ratificación.

3º.- Nombramientos de los cargos de la Junta Directiva de la Entidad de Gestión y Modernización Cotes Altes y Gerente.

4º.- Sugerencias y Preguntas.

Se recuerda a los asistentes que deberán acudir a la Asamblea, acompañados de la correspondiente acreditación documental de la representación que ostentan, en caso de no haberlo aportado con anterioridad por vía email o por cualquier otro medio.

A la vista de la posibilidad de que haya un aforo limitado, se ruega, confirmen asistencia bien en el email rafaelfrances@gmail.com o al móvil 601212813, antes del día 16 de Marzo del 2023 a las 14h.

En Alcoy a 22 de Febrero del 2023.

Fdo. Don Antonio Francés

Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de Alcoy



Fdo. Antonio Jorda Pérez

Presidente Comisión Promotora Cotes Altes